



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (EXPTES. 2021-1718208)

Fecha y hora de celebración

03 de marzo de 2022 a las 12h

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE: Miguel Ángel Fernández Sánchez-Largo, Subdirector Adjunto.

SECRETARIO: Hugo Potti Manjavacas, Jefe de servicio de presupuestos y programación.

SECRETARIA SUPLENTE: Mercedes Muñoz Oliva, Jefa de Sección de Contratación del IGN.

VOCALES:

Por la Intervención Delegada: José Manuel Tuda Flores.

Por la Abogacía del Estado: Caridad Sebastián Bombin.

VOCAL TÉCNICO: Ana Rita Serna Martínez, JEFA DE SERVICIO, CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2021-1718208 - Servicio técnico para la obtención del vuelo fotogramétrico para la producción de ortofotos incluidas en el Plan Nacional de Ortofotografía aérea en el ámbito de Andalucía, Ceuta y Melilla (2 lotes)



Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2021-1718208 - Servicio técnico para la obtención del vuelo fotogramétrico para la producción de ortofotos incluidas en el Plan Nacional de Ortofotografía aérea en el ámbito de Andalucía, Ceuta y Melilla (2 lotes)

Han concurrido las siguientes empresas a los lotes 1 y 2:

- NIF: Q0801980D **INSTITUT CARTOGRAFIC I GEOLOGIC DE CATALUNYA** Fecha de presentación: 02 de marzo de 2022 a las 12:44:06
- NIF: A78022381 **SERVICIOS POLITÉCNICOS AÉREOS, S.A.** Fecha de presentación: 02 de marzo de 2022 a las 10:58:18
- NIF: B27245091 **TOPCAD INGENIERÍA, S.L.U.** Fecha de presentación: 02 de marzo de 2022 a las 17:33:33

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- **NIF: Q0801980D INSTITUT CARTOGRAFIC I GEOLOGIC DE CATALUNYA**
 - Lote 1: Andalucía Oeste y Ceuta.
 - Lote 2: Andalucía Este y Melilla.
- **NIF: A78022381 SERVICIOS POLITÉCNICOS AÉREOS, S.A.**
 - Lote 1: Andalucía Oeste y Ceuta.
 - Lote 2: Andalucía Este y Melilla.

Solicitar aclaración a **TOPCAD INGENIERÍA, S.L.U.** ya que no queda claro si se presenta como una UTE, si completan su solvencia con la empresa S.C. PRIMUL MERIDIAN S.R.L. o si se prevé la subcontratación. Además, en función de esta circunstancia anteriormente expuesta se ha de adaptar el DEUC presentado.

Hugo Potti Manjavacas

Miguel Ángel Fernández Sánchez-Largo

SECRETARIO

PRESIDENTE